



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SECRETARÍA EJECUTIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA DE ESCRITORIO, EQUIPO DE CÓMPUTO  
LAPTOP EJECUTIVO Y EQUIPOS DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS

2019

**JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA**

## I.- Programa o proyecto

De conformidad con lo establecido en los numerales 1, fracciones XX y 3, fracción i de los *Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión*, publicados en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 30 de diciembre de 2013, la adquisición de un equipo de producción de multimedia de escritorio, equipo de cómputo laptop ejecutivo y equipos de digitalización de archivos, se ubican dentro del **Programa de Inversión de Adquisiciones** del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en virtud de que se refiere a la compra de bienes informáticos y no está asociado a proyectos de inversión.

El equipo que será adquirido se instalará en el edificio sede del INAI, sita en Insurgentes Sur N.º 3211, Col Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, CP. 04530, Ciudad de México.

## II.- Monto total de inversión, calendario de inversiones por año

El monto total de inversión para la adquisición de un equipo de producción de multimedia de escritorio y equipos de digitalización de archivos, se estima en \$630,692.39 (seiscientos treinta mil seiscientos noventa y dos pesos 39/100 M.N.) IVA incluido, que será erogado en su totalidad en el presente ejercicio fiscal.

De acuerdo con la *Ficha de alineación a Fines Institucionales, Objetivos, Metas, Acciones y Proyectos*, que se deriva de la planeación estratégica Institucional, las actividades de la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI) se encuentran alineadas al *Objetivo Estratégico Institucional: Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales*, que se ejecuta a través del programa presupuestario E003. A su vez, entre las actividades para el logro de este objetivo estratégico está la: *Provisión de servicios integrales en materia de TIC*, que corresponde al programa/actividad GOA12.

## III.- Fuente de los recursos

La adquisición de un equipo de producción de multimedia de escritorio, equipo de cómputo laptop ejecutivo y equipos de digitalización de archivos, se realizará con recursos fiscales correspondientes al ejercicio 2019.

Consideradas las características y requerimientos para la adquisición de un equipo de producción de multimedia de escritorio, equipo de cómputo laptop ejecutivo y equipos de digitalización de archivos, esta unidad administrativa ubica los recursos correspondientes en el programa **G.O.: Gasto Ordinario**, partida presupuestal 51501 BIENES INFORMÁTICOS, que, según consta en el *Clasificador por Objeto del Gasto para la*